

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Jueves 5 de Junio de 1913

Núm. 4.181

MADRID

## SIN MÁSCARA

Alejandro Lerroux,—lo he escrito muchas veces—es un título domo-cratista con maneras y gustos aristocráticos; un hombre que se llama radical y es, en el peor sentido de la palabra, profundamente conservador.

El mérito de este revolucionario *pour rirre* es el de saber adaptarse admirablemente al medio en que opera, el de usar en cada caso el lenguaje y los procedimientos que mejor respondan á sus fines, los de la taberna ó los de los Palacios. En eso, en arte para el disfraz, no hay quien le iguale. Conocido en su vida y milagros, parece mentira que aún pueda engañar, y sin embargo es cierto que todavía sigue engañando á las gentes revolucionarias.

En su último discurso, obra prodigiosa de un gran artista de la estratagemática, sin embargo, un descuido ó hizo por virtud de él una declaración, que hasta sus más furorosos partidarios tendrían por imperdonable, la de que estuvo bien fusilado el pobre fogonero del *Numancia*, que quiso proclamar en este barco la República.

Dicho esto por un conservador ó por un liberal y hasta por uno de esos republicanos crepusculares que se proponen abrir las ostras por el dulce sistema de la persuasión, no reproches, sino alabanzas merecería el aserto; pero dicho por un profesional de la Revolución, por quien debemos creer—de no pensar que ha sido siempre un traficante—que se ha acercado con frecuencia á los cuarteles para levantarlos contra el régimen, revela una... desproporción—no acierto á decirlo de otra manera—tan extraordinaria que, si por un lado borda la crueldad por otra raya, si no invade, la zona del cinismo.

Y más cruel y cínico resulta el reconocimiento de parte de un revolucionario de que estuvo bien cumplida aquella sentencia, tratándose del sugestionado fogonero del *Numancia*, cuchilla que movieron otros brazos, cañón que cargaron y dispararon otros artilleros, cuando quien rinde ese homenaje á la ley es el mismo que escandalosamente la agravia llamando gloriosa á la semana de los asesinatos, de los incendios, de los robos, de las violaciones, de las indisciplinas y de las traiciones que en Julio de 1909 padeció Barcelona. Es decir, que para Alejandro Lerroux, republicano radical, quisiera decir revolucionario, es más culpable que quien induce á realizar ó quien realiza asesinatos, incendios y robos y deniega su concurso á la patria, el iluso fogonero de un barco que sin daño á las personas ni á las cosas y respondiendo á estímulos directos ó reflejos de los que ahora le hallan bien fusilado, intentó proclamar la República.

La declaración de Lerroux produjo en los lados de la Cámara en que todavía queda sensibilidad en la epidermis, más un movimiento de asco que de extrañeza, y en los radicales que realmente lo son se redobló, al conocer aquella, el propósito que ya han realizado algunos, de apartarse de un hombre que llamándose revolucionario radical, encuentra bien sacrificada la vida de otro por la perpetración de un delito político.

Es este un detalle que ha retratado de cuerpo entero al falso candillo radical.

Miguel Peñafior.

## Efemérides cordobesas

JUNIO  
5  
851

Martirio de S. Sancho. Era francés de nacionalidad y vino á Córdoba cautivo, siendo desde su venida discípulo del gran San Eulogio. En Córdoba quedó libre y hasta llegó á ocupar un alto puesto cerca del rey, más descubrió que era cristiano, fué decapitado por no querer hacerse partidario de Mahoma, y su cadáver corrió la misma suerte que el de S. Isaac, muerto dos días antes.

1581

Pasa á mejor vida el santo Obispo de Córdoba, D. Fr. Martín de Córdoba y Mendoza.

Fué hijo de los Condes de Cabra don Diego Fernández de Córdoba y doña María de Mendoza. Profesó en el convento de San Pablo de esta ciudad, donde ya era religioso su hermano Fr. Francisco, que después fué Obispo de Canarias y después de Fr. Martín, profesaron en el mismo convento, dos hermanos suyos, y cinco hermanas en el convento de Madre de Dios de Baena. Fué prior en los conventos de su orden de Jerez, Jaén, Granada y Córdoba y después Provincial de Andalucía, recorriendo muchas veces toda la provincia á pié. Después ocupó la sede episcopal de Tortosa; de allí fué á Plasencia y luego á Córdoba.

Cuéntanse de él muchos hechos prodigiosos, no siendo el menor que á pesar de las muchísimas limosnas que daba, nunca le faltase dinero para dar más. Salía por la noche, acompañado de su sobrino, el deán don Alonso de Córdoba, y socorría personalmente á los pobres vergonzantes, á los enfermos y á todos cuanto sabía que padecían necesidad; visitaba los hospitales, asistía diariamente al coro y al confesonario. Era penitente en gran manera y á una procesión de rogativas que por falta de lluvia se hizo el 16 de Abril de 1585, asistió descalzo, vestido con el hábito de su orden y llevando un Crucifijo en las manos; cuando la procesión llegó á la Catedral, todo el pueblo de Córdoba iba tras su Obispo y á su alrededor los pobres, que le miraban como á padre.

Fué muy devoto de su hermano en religión, San Alvaro, y cuando ya estaba enfermo, los frailes de Santo Domingo que hacían rogativas por su salud, bajaron á la ciudad á decirle que la campana del santo había tocado solá tres veces, al oír lo cual exclamó el Obispo: He pedido mucho á San Alvaro que me avise cuando he de morir. Mi muerte es cierta. Este aviso me dá el santo para que me prepare á bien morir.

Este prelado empezó la construcción de la torre de San Andrés y la capilla del Segrario de la Catedral.

Monticulus.

## Un botón de muestra

El último número de *El Mentidero* (semanario satírico que goza de popularidad y que es lástima hablo de algo que despide mal olor y descubra alguna de esas cosas que en frase de D. Juan Nicasio Gallego deben tenerse tapadas), publica el siguiente pasillo histórico que vale por muchas lecciones de derecho administrativo moderno.

“EL PLENO,”  
(PASILLO HISTORICO)

La escena en cualquier capital decuáquier nación que no sea España, naturalmente. Epoca actual, naturalmente también. Despacho consejeril, Personajes: Individuos de una Comisión y un Consejero.

Acto primero

Comisión.—Venimos de la provincia, señor consejero, en la seguridad de que usted podrá recabar de sus colegas que nos consentan allí unas inocentes distracciones.

Consejero.—Explíquense claro.

Comisión.—Nos referimos al juego.

Consejero.—Caramba, eso es muy grave. No lo voy á conseguir. Bien. ¿Y á qué quieren ustedes jugar?

Comisión.—¿Nosotros?... Pues... á la... ruleta.

Consejero.—¡Caramba! ¿A ese juego tan bonito de la bolita que da vueltas y cae en un número, que el que lo acierte se lleva 36 veces su postura?

Comisión.—El mismo...

Consejero.—(Sonriendo). Pues si vieran ustedes lo que me gusta á mí. Y con una particularidad: que siempre, indefectiblemente, acierto, el pleno.

Comisión.—¡Maravilloso, señor consejero! ¡Lástima que no pudiera usted probar allí!

Consejero.—Miren ustedes, hay un medio para que se convenzan de mi suerte. (Sacando la cartera). Tomen ustedes este billete de mil pesetas, pónganlo ustedes en un número en cuanto lleguen y verán como allí cae el pleno.

Comisión.—(Mirándose con cierta inquietud). Pero es el caso que como no tenemos la autorización...

Consejero.—Nada, nada. No se preocupen ustedes. Tomen el tren, que yo recomendaré la cosa, para que cuando lleguen ustedes allí se lo encuentren todo preparado.

Comisión.—Muchas gracias, señor consejero, muchas gracias.

Consejero.—Con Dios. Y no olvidarse de mi postura. Verán ustedes qué suerte. Pleno siempre... ¡Les digo que eso de la bolita me encanta!

Acto segundo

Diez días después. El mismo despacho.

El Consejero y el presidente de la Comisión provinciana.

Presidente.—Aquí vengo, señor consejero, á decirle á usted que, efectivamente, tenía usted razón.

Consejero.—¡Lo ve usted!

Presidente.—No hicimos más que llegar, poner su billete de mil pesetas en el 14... ¡y zás! ¡al catorce!

Consejero.—¡No falla, no falla!

Presidente.—Aquí están las 36.000 pesetas que ha ganado usted. No me atreví á seguir jugando.

Consejero.—(Metiéndose los billetes en el bolsillo). Bien, hombre, bien. ¿Y cómo va aquello?

Presidente.—No va mal. Se, hace lo que se puede. Estamos muy agrade-

dos á usted. Esta noche me vuelvo á llá Con que si quiere usted algo...

Consejero.—(Sacando la cartera) Hombre, sí. Para que vea usted que no es casualidad, me va usted á hacer el favor de jugarme estas mil pesetas á pleno...

El presidente de la Comisión se rasca la cabeza, mira á los cuadros, esoupetose, y, al fin, exclama:

—Mire usted, señor consejero, la verdad... Si piensa usted seguir jugando á pleno, y á mil pesetas, ¡levantemos la banca!

Telón maci... lento,

Aunque *El Mentidero* tiene buen cuidado de advertir que el anterior suceso histórico, ocurrido en la época actual, ha tenido por escena la capital de una nación que no es España, la advertencia nos parece perfectamente ociosa, porque en España, bajo el poder de los liberales y á pesar de las disposiciones del Código penal, los juegos prohibidos han dejado de serlo.

## Fiestas en Cardena

El día 18 de los corrientes tendrá lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de Cardena, la tradicional fiesta que anualmente viene celebrándose en honor al glorioso Patrono San Antonio de Padua, estando el panegirico como en años anteriores, á cargo del señor cura de dicha iglesia don Manuel Moreno Galisteo.

La Imagen del heróico Tanmatarguro será llevada procesionalmente, por la acostumbrada carrera, seguida del clero y demás autoridades de este noble pueblo, cerrando dicho cortejo la banda municipal de Montoro que nos honrará y amenizará dichas fiestas.

El culto pueblo de Cardena confiado en el celo que siempre ha desplegado la comisión organizadora de festejos presidida por el señor alcalde, espera recrearse durante los días 12, 13 y 14 con los entretenimientos propios de estas festividades, como las *esbellas cucanías*, las divertidas *carreras de burros*, el chistoso *Pim, pam, pum*, el indispensable *Tío vivo* y demás alicientes que son de costumbre en los expresados días.

—Corresponsal.

## GRAN TEATRO

### NENA TERUEL

Los hermanos Quintero á diferencia de muchos autores que dan hoy sus obras nada literarias, al teatro como los Abati, los Arniches y tantos otros, tienen verdadera gracia, sal fina, mucha cultura, y gran amor al tiempo viejo.

No se porqué, pero en los días que transcurren de libertinaje de audacias inconcebibles, en que pretenden algunos dar iguales derechos á la verdad que al error, se mira mas á los tiempos que fueron y con Jorge Manrique se dice muy á menudo

Qualquier tiempo pasado fué mejor.

Los Quintero gustan buscar de vez en cuando momentos de inspiración en las obras de nuestros clásicos, esos clásicos que pretende desdeñar la generación presente porque no los conoce, ó porque sigue la doctrina de Anatole France cuando dijo que fueron necios los que dieron reglas para escribir.

Esta juventud materialista que no ha tenido tiempo de gustar los versos de Becquer, que hace pocos años lo sabían

de memoria todos y todas las jóvenes, ha podido en la *Rima Eterna* saborearlos, esta juventud que considera pesadas las obras de Calderón, ha podido escuchar un elogio en varias comedias de los Quintero. Por eso los que admiramos al que después de San Juan de la Cruz es el más subjetivista de nuestros líricos y en el autor del «Alcalde de Zalamea» al primer trágico español, émulo y coetáneo de Shakespeare, con obras como *Nena Teruel*, no podemos menos que prorrumper en aplausos, y escribir ditirámicos elogios.

*Nena Teruel* no viene precedida de la aureola de los grandes éxitos, pero en él lleva el motivo de los grandes elogios. Es una obra sentida, observada, es algo que los Quintero dan al público para que conozca por dentro la vida teatral, esa vida que en el comienzo de los triunfos con sus flores y con sus punzantes espinas, supieron tan bien describir en *Pepita Reyes* y que en el ocaso de la vida han descrito en el don Diego de Espinosa de *Nena Teruel*.

Si los Quintero no estuviesen de sobra acreditados como observadores en esta obra hubiéranse acreditado de ello.

El segundo acto es un acabado estudio psicológico. El marido que siente oelos del teatro, Nena que siente la nostalgia de los recuerdos y se sacrifica por la paz espiritual del matrimonio, son dos tipos perfectamente delineados.

El riojano admirador de la actriz y Feliciano la doncella de ésta, son dos personajes deliciosos, de mano maestra.

Algunos consideran que el tercer acto no es teatral, que no enlaza, que no sigue la acción.

En estos tiempos en que ya nadie recuerda la teoría de las tres unidades de Boileau es un cargo pequeño el indicado.

Este acto es una filigrana. Libando mieles de flores de poesía han hecho un ramillete los Quintero y aquellas escenas saben á idilio, son un verdadero encanto.

La interpretación fué excelente sobresaliendo las señoras Suarez y Sánchez Arifo y los señores Santiago y Portes.

Morsamor.

## PÁGINAS DE LA VIDA

### ¡No le temais!... ¡Amad!...

De cuantos íbamos en aquel tranvía, yo era el más desgraciado de todos.

Al llegar á casa, tenía que sentarme á mi mesa y escribir un artículo... ¡Escribir un artículo!... ¿Sabeis qué género de tormento es ese?

Hubiera querido cambiarme con cualquiera de las personas que me rodeaban... Con el conductor que al cabo de una hora y al cabo de seis y al cabo de doce, seguiría en su misma tarea mecánica, sin discurrir más, sin atormentarse la imaginación... Con el señor que junto á mí leía reposadamente su periódico... Con los niños que, sin más cuidados, iban al colegio... Con las plácidas señoras que volvían de misa... Con cualquiera que no tuviese que escribir...

¡Oh qué angustia, cuando las uñetas ante los ojos, la pluma entre los dedos, no acude ninguna idea á la mente, y, si acuden, se presentan informes, confusas, rebeldes á dejarse prender! ¡Como se retuerce el espíritu y se fatiga para dar con la palabra mágica!... ¡Sésamo, abrete!

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR» 6

## El buen paño...

NOVELA

JUAN F. MUÑOZ PAVÓN

—¡Alza penique! pues eso, Tía Manuela ni la reina.

—Verás, hijo, verás—me decía—como yo soy de Abajo y no pueo jace na mayormente por la hermandad, me llevo toas las mañanas en cá la Chata con mi rebaná de pan y un cuarto: le entrego el cuarto y la rebaná, y le junta poncima con erdeo unas pocas 'e boronias. 'e pestiños que me saben á gloria. De moo que con un cuarto, jago bien por la hermandad de una, aylo ar curto, armuerzo tan guapamente y me ajorro de encender candelá y de andá quemándome los pascos tea la mañana, qué armorzaré,

qué no armorzaré: ¡cuarto más bien gastao!

No era sólo la Chata la que andaba en los tejamanes de Abajo: siempre marchaba de común acuerdo con tía María la Castaña, verdadera Juana de Arco, por así decirlo, de aquella mesnada de amazonas, más bravas y guerreras, que las tan decantadas de la antigüedad helénica.

Y como el pueblo andaluz se perece por una copla en que figure el nombre propio del que quiere ridiculizar, no faltó poeta en el lugarejo que las pusiera en solfa con este ditirambo:

Tía Castaña fué á Güerva,  
dijo á la Chata:  
—Si acaso yo no vengo,  
función se jaga—  
La Chata dice:  
—Po se jará poncima  
de mis narices.

Y á ese tenor, cincuenta coplas más; inofensivas unas, insultantes otras sin pizca de gracia muchas, algunas donosísimas, pero con gran sabor local, como ahora se dice, todas ellas. Y si no, allá vá esta con que la gente de Arriba pintaba de una

pinclada la falta de aseó personal, nota característica de la gente de Abajo:

En la Cruz de Abajillo  
navega un peine,  
para que aquellas puercas  
todas se peinen.  
Mejón sería  
que andara una toballa  
mojá en legía.

No contenta la gente de Arriba con estos descomedimientos contra los de Abajo, hubo quien apelara para herirlos, que lastimarlos era poco, hasta á la blasfemia: véase en prueba de ello la siguiente copla, que tiene tanto de blasfemia como de injusta:

Malhaya la Cruz de Abajo  
Malhaya quien la labro:  
Ella fué quien dió la muerte  
Al Divino Redentor.

La gente de Abajo no pudo más. Era menester otra copla desquite, que pusiera á los de Arriba de vuelta y media, como chupa de domine y como no digan dueñas era menester, repito, volverle la tortilla, pero salpimentada, con veneno si era po-

sible, y la Chata y tía Castaña se creyeron en el deber de no omitir sacrificio hasta obtener cumplida venganza de tal tropelia.

Una noche entera se llevaron «improvisando», pero, por más que se devanaban los sesos, las coplas «no pegaban esto era desesperante, y más desesperante aún, el cruzarse de brazos y permanecer en silencio. ¿Qué hacer?... pues á aparejar cada una su burra, montar en ellas (en las burras) respectivamente y encamparse en Sevilla, en busca de Pepito Muñoz, estudiante de El Tomillar, hermano de Abajo y poeta retozón, maleable y satírico si los había, único que podía sacarla del atolladero lírico-bélico-religioso, en que se habían metido.

Lo que pasaron aquellas criaturas en el camino, daría, desentrañado, para escribir un libro, que ni el Telémaco; pues la burra de tía Castaña, quiero decir: la en que tía Castaña iba caballera, no andaba ni por todos los santos y santas de la Corte celestial, ni á los pinchazos de un alfiler de á ocho con que su jineta le aguijaba, ni á los tirones del cabestro que la Chata tenía que darle cuando decía de

aquí no paso y se quedaba quieta con inmovilidad de éxtasis, ni aun á los empujones que los dos se veían obligadas en ocasiones á darle en la culata.

Pero cualquiera se hubiera vuelto; pero ellas no: habían propuesto vengarse ó morir en la demanda, como los paladines de los torneos y justas de los siglos medios, y volverse atrás sería desistir—¡Adelante, Dios lo quiere!—decían como los cruzados, con algo que es más elocuente que la palabra; y, sudando la gota gorda y enronquecidas de tanto gritar—¡jarre, burra!—llegaron por fin al día siguiente á la poética ciudad del *nomadejado*.

En la posada de «Malarmas» se instalaron las burras. Almorzaron un mollete con manteca «flandes» por cabeza cada expedicionaria, y á la calle, á preguntar á todo el que tropezaban si sabía «onde vivía Pepito Muñoz, aunque mar pregunté.

La suerte de encontrar en la plaza de la Encarnación á una muchacha de El Tomillar que servía de cocinera en una casa de huéspedes, solucionó el problema de la búsqueda del estudiante, La criada las «eirgó», y por fin lograron dar con el dj

No, nada, ni una mísera idea para dos cuartillas... Y el tranvía corría llevándome hacia el pozo de mi tormento.

—¡Sésamol... ¡Sésamol...!

Sentados frente a mí, un cura y un obrero hablaban con palabra animada, más tan quedo, que apenas lograba yo entender alguna breve frase.

—...en Barcelona primero... dos economatos... fatigado, pero satisfecho... a mal con los patronos...

Aquel obrero, de facciones correctas y modales finos, que más bien parecía un señor oculto bajo el traje de pana, comenzaba a intrigar.

—¿Un amarillo?... ¿Un aventurero?... ¿Acaso un policía disfrazado?...

—Este es el caballero francés de quien le hablé...—dijo de pronto el cura a un joven que acaba de subir al tranvía.

Hubo efusivos apretones de manos, se alzaron las voces, la inógnita comenzó a despejarse para mí.

Aquel obrero era un señor realmente, un señor que por estudiar a fondo la cuestión social, iba de nación en nación, de ciudad en ciudad, viviendo como un obrero, trabajando como un obrero, mezoándose en todas las aspiraciones y en todos los esfuerzos del proletariado.

—¡Donos sport!—exclamó el joven.

—¡Lo que pocos han hecho!—dijo el cura.

—He sido carpintero y herrero y albañil y obrero de fábrica—hablaba el francés—y ahora he sido durante unos días segador en tierras de Castilla y desde aquí iré a Andalucía y antes a las minas de Almadén...

—¿Y cuanto hace que anda usted así?—preguntó el joven.

—Cuatro años ya, señor—le contestó el francés.

—Habrá usted recogido notas preciosas.

—¡Oh! Tengo muchas...

—¿Y usted, qué opina?

—Que el obrero es un pobre ser explotado lanzado a los odios, tenido por una fiera, cuando solo es un infeliz...

El obrero no es comprendido, se le cree de una casta réproba... Y eso hace que la masa obrera de estas naciones latinas que yo he recorrido, aunque en sus individuos haya divergencias de ocupaciones, de ideas políticas, sea anticlerical, profunda y rabiosamente anticlerical, anticlerical por encima de todo.

—¡Es triste eso!—dijo el cura.

—¡Muy triste!—continuó el francés.

—Pienso que en breve no habrá más que dos armadas, una enfrente de otra: la de la revolución violenta, cuyas filas van engrosando cada día que pasa, y la católica, que debe acometer resueltamente la reforma social en nombre de la justicia... Es en torno del alma popular donde van a librarse los supremos combates... Acaso no haya sido nunca la situación tan grave como ahora... Y no parece sino que volvamos a la crisis terrible de los orígenes de nuestra historia, cuando los cristianos vacilaron un instante pensando si había de permanecer con el pasado, esto es, con el Imperio que moría gangrenado hasta la médula, o si había de correr hacia el porvenir, hacia los bárbaros, la raza nueva y vigorosa, que aunque era capaz de todas las injusticias, lo era también de todas las generosidades... Más la Iglesia no vaciló...

—¡Oh, mi mala suerte!... Paró de repente el tranvía, bajaron el cura y el joven y el francés, se fueron cuando este último estaba en el mejor del artículo que iba yo a escribir... Porque me lo estaba haciendo él, me lo estaba él dictando.

Salí yo también del tranvía al poco rato, y, camino de casa, repercutía sin cesar en mi memoria la última frase oída: «Mas la Iglesia no vaciló».

Y veía yo a la Iglesia avanzar con paso firme hacia los bárbaros y tenderles los brazos... Eran hijos de Dios aquellos hombres del Norte, de larga cabellera y de vigor indómito... Y tras de ellos, al cabo de veinte siglos, amenazaba un nuevo ejército, hostigado por todos los abusos y por todas las injusticias y por todas las monstruosidades sociales... Y la Iglesia, siempre digna, siempre serena, sabiendo que sobre este pueblo bautizado tenía muchos más derechos que sobre aquellos bárbaros idólatras, proclamaba que era deber suyo el no abandonarle nunca en sus empresas de justicia y de paz.

—¡Oh pueblo!—parecía decir la Iglesia—¿porqué has reunido tus masas más profundas, porqué lanzas esos gritos de cólera, porqué intentas allanar las barreras y correr por fuera de los viejos caminos como un caballo sin riendas y sin freno?...

—¿Porqué?—decía el pueblo—porque en mi vida hoy muchos sufrimientos, porque mis miserias son inmerecidas, porque me siento ya con fuerza para sacudir el servil yugo que pesa sobre mí...

La Iglesia callaba unos instantes, dejaba que el triste expusiese sus quejas, y luego, elevando su angusta cabeza, brillándole los ojos ante la visión del porvenir que el horizonte lejano le ofrecía, exclamaba tendiendo sus maternales manos:

—¡Oh pueblo!... En tus palabras hay ecos de justicia, pero busca la paz, no abusos de tu fuerza... La hora de la providencia se aproxima y está para comenzar una nueva fase de la historia... Al servicio de tu causa yo pondré mi poder, poder que es el de Dios...

Y volviéndose hacia sus fieles y mostrándoles al obrero, decía con acento insinuante:

—¡No le temáis!... ¡Amadlo!... Sois hermanos!...

¡Desgraciado de mí! Entretenido con estos pensamientos, se me pasaba el tiempo sin escribir mi artículo...

—¡Abrete, Sésamol...!

J. Le Brun.

## DE SOCIEDAD

Al señor Obispo electo de Plasencia don Manuel de Torres y Torres, acompañó ayer en su viaje desde Sevilla a Córdoba, su antiguo amigo el Dr. don Lucas Rodríguez Lara, presbítero lucentino.

—Mañana celebra sus días don Norberto González Auriolas, ilustre cordobés y alto funcionario en el ministerio de Fomento.

—Ha regresado a su casa de Córdoba la Condesa viuda de Hornachuelos, después de haber pasado una temporada en el campo.

—Según noticias que recibimos, a la estación de Sevilla, acudieron ayer en verdadera manifestación de simpatías a el Obispo electo de Plasencia don Manuel de Torres y Torres multitud de personas que deseaban testimoniar sus afectos al Dean de Sevilla. Entre los asistentes nos dicen concurrieron los canónigos señores Muñoz Pabón, Armario Rosado, Sevillano, Roca, y otros. Señores Torres, Casados, Serrano, don Joaquín Bilbao, don Pedro Lasira, don Miguel Muro, don Federico Blanco, y muchos más cuyos nombres no se nos dicen.

—Nuestro querido compañero don José María Rey, viste de luto desde hoy por el fallecimiento de su querida tía la señora Heredia Valle, viuda de Rey. Dámole nuestro pésame más cordial.

—Han marchado a Pozoblanco a pelear una temporada nuestro antiguo amigo el abogado don Juan Herruzo Rodríguez con su distinguida esposa y bellísima hija Visitación, sobrinos del que fué nuestro venerable Prelado Dr. Pozuelo.

—En las tiradas de pichones celebradas en Granada últimamente, ha obtenido un señalado triunfo al tirador cordobés señor Conde de Casillas de Velasco. Este ha ganado los siguientes premios: el de S. M. el Rey, el de la Maestranza, un reloj de oro, la copa premio del Ayuntamiento y otra más.

—Ha llegado a Aguilar de la Frontera para pasar las vacaciones al lado de su familia y después de terminar brillantemente el cuarto año de su carrera, el aventajado alumno en la Facultad de Medicina de Cádiz, don Miguel Jiménez Clavería.

—De Sanlúcar trasada su residencia a Cádiz la vizcondesa de Termens.

—En los exámenes verificados ayer en Sevilla, obtuvo la nota de sobresaliente en Derecho civil, nuestro paisano, don Santiago Satragno y García, y en Derecho administrativo la de notable, don Pedro Redondo Cabrera y don Antonio Soldevilla Guzmán.

—En la distribución de premios en el Colegio del Palo (Málaga) que está a cargo de los PP. de la Compañía de Jesús han obtenido primer premio los siguientes alumnos hijos de esta provincia: Don Lucas Criado y Rodríguez Carretero, don Rafael Criado y Rodríguez Valverde, don Luis Junquito Ortiz, don Ramón Meléndez Valdés y López, don Ramón Ortá y Meléndez Valdés, don Gonzalo de la Puerta y de la Cruz, don Julián Saravia Urbano y don Pedro Serrano Camacho.

—Llegó de Lora del Río nuestro paisano el juez don Manuel Barroso Lesada.

—Se encuentra en Sevilla la excelentísima señora Condesa de Cañete de las Torres.

—Para hablar con el alcalde sobre el turismo, llegó de Sevilla el marqués de la Vega Inclán.

—En el correo de Madrid de mañana llegará a Córdoba don José María Rey Heredia, alto funcionario de la Audiencia de Murcia, atraído por el infansto suceso de la defunción de su señora madre. Con igual motivo llegó de Sevilla don José María Rey Carrasco, alumno del Colegio de Escolapios.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilchez Ascanio.

## Crónica Local

### Sinodo

Esta mañana a las diez se ha celebrado Sinodo para la renovación de licencias ministeriales a los sacerdotes.

### Profesora

Ha sido nombrada profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de maestras de Córdoba, doña Fermína Alvarez Zamora.

### Nuevo despacho

Agradecemos el ofrecimiento de su nuevo despacho, sito en la calle Torres Cabrera, núm. 5, que, en atento Besalamano, nos hace, el procurador de este Colegio, don Enrique de la Corda y Vázquez, a quien deseamos todo género de prosperidades en el nuevo domicilio.

### Cartero

Ha sido nombrado cartero de Las Sileras (Almedinilla), con 300 pesetas, don Manuel Jiménez.

### En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, esta, contra Domingo Uriarte y otro, defensor el señor Delgado Lucena; hurto, contra Antonio José Nieto y otros, defensor el señor Altamirano.

Sección segunda, Jurados, Montoro, robo, contra Juan Campos Calero, defensor el señor Gavilán y querellante, don Arturo Molina.

### Minucias

La guardia municipal ha denunciado a Josefá y Manuela Espejo y Aurora Fernández que promovieron escándalo y reyerta causándose contusiones y erosiones mutuamente; idem a José Navarro García y Teresa Uresa que maltrataron a Rafaela Luque en su casa calle Costanillas, núm. 57; idem al joven de 12 años Cándido Vera Nior que en la calle de San Fernando maltrató al de 9 años Luis Ortiz Palomo, causándole una herida en el labio superior que le fué curada en la Casa de Socorro; idem a Dolores Barbudo, pupila de una casa de lenocinio, que insultó a Manuela Calle Lesmas, y comunica que ha sido curada en la Casa de Socorro, Dolores Losada Guerra, que al sentarse en su casa Cañaveral, en el respaldo de una silla pequeña se resbaló ésta y resultó herida.

### Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza: a D. Francisco Muñoz López y D. Francisco Ruiz Gómez, de Lucena; D. Jerónimo Vega Andujar, de Montoro, y don Antonio Muñoz Vallejo.

### Nuevo maestro

Después de brillantes exámenes de final de curso, ha verificado los ejercicios de reválida de maestro superior, don Antonio Adamuz Muntilla, hermano del ilustrado sacerdote don Alfonso, que ha obtenido en toda la carrera la calificación de sobresaliente y matrícula de honor. Enhorabuena.

### Secretario

Se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Fuente Obejuna. Puede solicitarse en el plazo de 15 días de dicho juzgado.

### De Hacienda

Pagos para mañana. Don Lorenzo Alamillo, 11346 pesetas; don Augusto Torres, 1578 67; don Juan Luque, 6791; señor Gobernador civil, 1832; don Antonio Castro, 32406; señor Depositario pagador, 3.965 83. Caja de depósitos: don Rafael Pérua, 2.910, y don Manuel Rey Marquez, 955.

### Contadores de ayuntamientos

Vacantes los cargos de contador de fondos de los ayuntamientos de Aguilar, Hinojosa del Duque, Pueblo Nuevo y Pozoblanco; la Dirección general de Administración, ha convocado a concurso para su provisión por término de 30 días.

### Fallecimiento

La distinguida y respetable señora doña Concepción Heredia Valle, viuda de Rey, ha dejado de existir esta mañana después de largos años de penosa enfermedad.

La venerable anciana era madre del abogado don Alfredo, del teniente fiscal de la Audiencia don José María y de las distinguidas señoras viudas de Caro y de Rivera.

En la casa mortuoria se reciben infinitas manifestaciones de duelo y numerosos telegramas de pésame.

El cadáver de la señora difunta, amortajada con el hábito de Nuestra Señora de los Dolores y encerrado en lujosísimo ataúd, ha sido trasladada esta tarde a las seis y media al Cementerio de la Salud, donde quedó depositado en la iglesia.

El clero con cruz alzada ha precedido a la fúnebre comitiva.

Mañana a las diez y media se verificarán los solemnes funerales en la Trinidad.

Reiteramos el pésame a sus hijos, nietos entre los que figura el joven abogado don José Rivera Rey y a la demás familia de la finada, por cuyo descanso eterno rogamos a Dios.

### Vacantes

Se han anunciado las vacantes de los cargos de juez propietario de Montemayor; fiscal suplente de La Carlota y fiscal propietario y suplente de Montilla. Los aspirantes pueden solicitarlos en el plazo de 15 días, de la sala de Gobierno de la Audiencia de Sevilla.

### Pensión

Se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas, a los padres del soldado muerto en campaña Juan Sánchez Redondo,

### Excelente resultado

No ha podido ser más satisfactorio el resultado obtenido en los últimos exámenes por el alumno del colegio de San Carlos D. Manuel Luna Porredón. Delas cinco asignaturas que comprende el cuarto año del bachillerato en todas obtuvo la calificación de Sobresaliente: más una vez anunciadas las oposiciones para la adjudicación de premios y matriculas de honor fué uno de los opositores, mereciendo por sus brillantes ejercicios cinco premios y cinco matriculas de honor.

Por tan excelente resultado felicitamos al estudioso joven que ha demostrado su sólida preparación, así como al competente profesor del Colegio de San Carlos.

### Adjunto

Por la Audiencia de Sevilla se ha nombrado adjunto del juzgado municipal de Pueblo Nuevo, don Rafael Morales Simón, en sustitución de don Juan González Marquez.

### Desaparecidas

En la noche del día 3 del actual han desaparecido de los terrenos del cortijo denominado «Montalvo» de este término, dos caballerías menores, ignorándose si se trata de algún hurto.

### Médico homeópata

El doctor Montero, establecido en Sevilla en la calle Jesús del Gran Poder, recibirá en consulta en esta capital para el tratamiento principalmente de las enfermedades crónicas, y de los niños todos los domingos, de diez de la mañana a cuatro de la tarde en la calle Avenida de Cervantes, núm. 16.

### El mejor

de todos los chocolates es el de Amalier marca Luna.

DENTISTA  
**F. Gujjo** CALLE GONDOMAR  
Donde está la fotografía

### Gran café «La Perla»

Helados para mañana: mantecado, almendra, limón. Chocolate con pastas a 30 céntimos.

## GRANEROS

Se arriendan de diferentes cabidas y precios. Para tratar, Concepción, 16.

Para estómago, intestinos, diabetes y artritis

**Agua de Borines**

= SIN RIVAL para mesa =

## Crónica Provincial

### De Lucena

#### Defunción

El 25 falleció después de recibir los Santos Sacramentos, don Francisco de A. Palma García, hermano del ilustrado médico don Juan.

#### Superior

El Superior de los PP. Agustinos de esta residencia, R. P. Buenaventura Marrodán, ha sido designado para igual cargo en el Colegio de Estudios Superiores de la Orden de Agustinos Recoletos.

#### Enlace

El día 29 de Mayo, se unieron en indisoluble lazo el médico de Montefrío don Juan de la Cruz Lozano y López, hijo de don Pedro, coronel del Regimiento de Pavía, y la encantadora señorita Ana Ramírez de Vilchez, hija del médico don Rafael Ramírez.

El nuevo matrimonio salió para Málaga a pasar la luna de miel.

#### Regreso

Han regresado de las Navas del Sellpiller donde pasaron una temporada el juez municipal don Francisco de Asis Lucas Ruiz de Castroviejo y Burgos, con su apreciable señora é hijos.

#### De Puente-Jenil

Nuestro paisano el bizarro capitán de infantería don José Gómez Fernández, pasa temporada al lado de su familia. De sus amistades está recibiendo agasajos y afectos.

#### Boda próxima

Háblase del próximo enlace de una pontanense muy conocida por sus naturales encantos, con un capitán que ha estado una temporada entre nosotros.

#### Pésames

Sigue recibiendo el banquero don Antonio Baena, sentidas manifestaciones de pésame, por el fallecimiento de su esposa. En Santiago, La Victoria, San Francisco y en la capilla de las Madres de la Compañía de María, se celebran a diario sufragios por su alma.

#### Cultos

En la parroquia de Miragenil se está celebrando la novena al Sagrado Corazón de Jesús.—Ruiz.

#### De Valsequillo

#### Denuncias

Hemos recibido una carta denunciando varios abusos que dice se cometen por las autoridades. No la publicamos por desconocer al firmante.

#### De otros pueblos

#### Denunciados

La guardia civil de La Victoria y Aguilar han denunciado a Cristóbal Castro Gómez y Javier Cabeza Berlanga, por pastoreo abusivo.

## Noticias militares

**De interés.**—En el gobierno militar se interesa la presentación de Dolores Lonada de Guerra, para asuntos de su interés.

**De una comisión.**—Terminada la comisión que lo llevó a Madrid, ha regresado a Córdoba el capitán de la Yeguada, don José Bermúdez de Castro.

## Boletín Religioso

### Santo de mañana

Stos. Norberto, fund. Claudio, ob. y Santos Cándida y Paulina, mrs.

### Jubiléo circular

Mañana en el Convento del Cister, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, por sus padres y demás difuntos de familia.

**Esclavas.**—Durante el mes de Junio se celebrarán misas a las siete, ocho y media y nueve; en esta última se cantarán motetes y se hará el ejercicio propio del mes del Corazón de Jesús.

**Adoración Nocturna.**—La vigilia del 7 al 8, corresponde al turno tercero, San José.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el viernes 6 de los corrientes desde las nueve en adelante en la parroquia de Santa Marina lo harán en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Federico Arnaiz y Utrera de Gallegos (q. e. p. d.) Este periódico se publica con censura eclesiástica

## JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Pozoblanco que han de comparecer en esta Audiencia los días 16, 17 y 18 de Junio, a las doce, para conocer de las causas seguidas contra Antonio González Bermejo por falsedad, Doroteo Viñas Ranchalpor homicidio por imprudencia y Miguel Duque Muñoz por robo:

### CABEZAS DE FAMILIA

Don Juan Leal Borítez, don Martín Sánchez Sánchez, don José Rico Rojas, don Bernardo Moreno Blanco, don Antonio Illescas Romero, don José Antonio Fernández Moreno, don Juan Delgado Rael, don Pedro Camacho Muñoz, don Antonio Blanco Mohedano, don Juan Molina Sánchez, don Miguel Campos Sánchez, don Alejandro Sánchez Ruiz, don Marcelino Muñoz Ruiz, don Luciano Herruzo Mora, don Conrado Alvarez Almuera, don Tomás Rojas Muñoz, don Gabriel Herruzo Carrillo, don Joaquín Portal Miranda, don Francisco Pilar Hidalgo Castro, don Juan Antonio Muñoz Fernández.

### CAPACIDADES

Don Antonio Ayala López, don Antonio Caballero Sánchez, don Juan Fernández López, don Bartolomé García Blanco, don Genaro Muñoz Fernández, don Francisco Carmona Medina, don José Dueñas Fernández, don Agapito Muñoz González, don Juan Ginés Sepúlveda Herruzo, don José Campos Sánchez, don Francisco Varo Granados, don Agustín Guaraa Molina, don Dionisio Pedraza Diaz, don Pedro Luis Cámara Pozo, don Elias Cabrera Caballero, don Trinidad Saenz Rojas.

### CAPACIDADES

Don José Moreno Vargas Machuca, don Angel Aguilar Aguilar.

## ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Población calculada, 498.782 habitantes.—Nacimientos: vivos, 1.491; varones, 793; hembras, 698; legítimos, 1.411; ilegítimos, 80; expósitos, 13; muertos, 23; varones, 12; hembras, 11; legítimos, 21; ilegítimos, 2. Natalidad por

# El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos  
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado . . . . . 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

## Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

### La Bolsa

Madrid 5 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 80'75.—El 5 por 100 amortizable, á 99'85.—Cédulas hipotecarias, á 000'00.—Las acciones del Banco de España, á 459'00.—Las de la Tabacalera, á 298'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.—Los francos, á 8'60.—Las libras esterlinas, á 27'39.

### Política

Madrid 5 (tres tarde)

Madrid 5 (seis tarde)

#### Sin novedad, pero hay tinos

El Conde de Romanones nos ha dicho que no tenía noticia alguna que comunicarnos.

Las únicas novedades que hay son de Marruecos, en lo que el gobierno está dispuesto á no ocultar nada de lo que ocurra.

#### Al Senado

Esta tarde á las tres irá al Senado á la Comisión que entiende en el proyecto de mancomunidades para decidir sobre la admisión de unas enmiendas.

Voy á ver si se encuentra una fórmula que armonice las dos tendencias en que se encuentra dividido el Senado.

#### Las jurisdicciones

En la sesión del Congreso de esta tarde continuará la discusión del proyecto derogando la ley de jurisdicciones. Yo creo que este proyecto quedará aprobado mañana.

En esta semana quedará aprobado en el Senado el proyecto de mancomunidades.

#### Consejo

Mañana habrá Consejo de ministros.

#### A la Granja

Pasado mañana irá yo á la Granja á despachar con el Rey.

## Sucesos en Tetuán

El Conde se queja de sus amigos  
Hasta ayer ha estado pavoneándose el Conde del éxito del viaje á Paris, etc.

La realidad le hace abandonar sus sueños y hoy hablando con los periodistas, les ha dicho:

—Ya habrán visto Vdes. que parte de la prensa se ha dedicado á propalar noticias de una supuesta agitación en la zona española de Marruecos.

El Sr. Navarro Reverter se ha encargado de desmentir las noticias inexactas que circulan.

#### Lo mismo decían de Cuba

No es exacto que haya habido agresiones, sino tal cual acto de pillaje realizado por cuadrillas de bandoleros, pero no ha habido ninguna intervención de fuerzas regulares de las cabillas.

Esas cuadrillas de bandoleros acuden por la importancia que ha adquirido el tráfico y la vida comercial en Tetuán.

#### Medidas

En los caminos han desvalijado á algunos industriales y en vista de ello se han adoptado las oportunas medidas por el general Alfau, para que esos hechos de bandolerismo no se repitan.

Que compare con Guadalajara  
Lo que es preciso realizar en Tetuán, es una operación de policía, como se llevó á cabo en algunas regiones, entre otras Andalucía, donde fue preciso movilizar la Guardia civil para perseguir á los bandoleros.

“Los muertos tienen la culpa,”  
El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Alfau, en el que éste da cuenta de que durante la noche pasada los moros asaltaron una Granja agrícola, propiedad del señor Albert, exalcalde de Málaga.

Esa Granja está á siete kilómetros de Tetuán.

Los moros robaron el dinero que había para pagar los jornales de los obreros durante la quincena.

También se llevaron los caballos y ma-

taron á tres ó cuatro personas, dice Romanones.

La culpa de todo la tienen los moradores de la Granja, por no adoptar medidas de vigilancia.

No puedo precisar á Vdes. el número de muertos, por que no recuerdo el telegrama.

Su texto lo facilitarán á Vdes. en el ministerio de la Guerra.

#### En estado de guerra?

—«Le Journals», llegado hoy á Madrid—dijo un periodista—publica un telegrama diciendo que Tetuán se halla en estado de guerra.

—Eso es falso de toda falsedad, replicó el Conde. Yo aseguro á ustedes que en Tetuán hay orden completo y sólo se realizan operaciones de policía y exclusivamente de policía. Así son las órdenes que se han enviado al general Alfau.

Ya comprenderán ustedes que si tenemos en la zona española 40.000 hombres, no será porque haya seguridad completa. Esas tropas están para que haya tranquilidad en el territorio.

#### Lo que dice Alfau

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Alfau, diciendo que durante la noche última un grupo de moros asaltó la Granja Agrícola del señor Ruiz Albert, situada á diez kilómetros de Tetuán y en la que los obreros que la habitaban no cuidaron de montar la indispensable vigilancia.

#### Seis muertos

Los moros mataron á seis obreros españoles é hirieron á otros varios, llevándose el dinero y las caballerías que encontraron á mano.

Esta agresión se debió sola y exclusivamente á descuidos de los obreros que no tomaron las medidas de seguridad necesarias.

#### La tropa tiroteada

Esta mañana salió una sección de infantería del destacamento del Dersa á efectuar la aguada.

En la mitad del camino sufrieron nuestras tropas una descarga, no pudiendo castigar inmediatamente á los malhechores porque la niebla impidió que pudiesen ser vistos.

Los malhechores se retiraron y después salió una compañía exploradora de aquel destacamento dando una batida, pero sin lograr su propósito de ver á los agresores.

#### Condenado á muerte

Una patrulla ha detenido á uno de los moros autores de la agresión realizada el sábado contra nuestras tropas.

El Maghzen lo ha condenado á muerte. Esta tarde ó mañana será ejecutado.

#### Otro preso

Ha sido detenido uno de los individuos que agredieron el otro día á una patrulla de caballería. El nombre de este individuo era conocido y por esto se le detuvo.

#### Espía

En el Peñón de la Gomera ha sido detenido un sujeto que era espía de los rebeldes. Se le ha entregado al Maghzen para que lo castigue.

#### Vigilancia

Alfau termina su telegrama diciendo que se ejerce la mayor vigilancia contra los malhechores y que redobla las medidas para dificultar los atentados parciales que epudieran cometerse.

## Las Cortes

### CONGRESO

A las 3'25 abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul está el señor Alba. Las tribunas se hallan animadas.

En los escaños hay pocos diputados. El señor Fatás pide que se concedan auxilios á los pueblos que han sufrido ahora graves daños á causa de los temporales. El señor Alba ofrece que el gobierno tendrá en cuenta la petición.

El señor Bugallal dice que en Galicia los vinos artificiales causan grandes perjuicios á los caldos del país. Pide disposiciones que eviten esto.

El señor Gasset invita al señor Bugallal á que vaya al ministerio de Fomento donde conocerá todas las disposiciones y medidas que se han adoptado.

Rectifica el señor Bugallal.

El señor Izquierdo pide que se rebaje la tasa telegráfica para Canarias y dice que habla en nombre de la prensa de aquellas islas.

El señor Alba ofrece ocuparse del asunto poniéndose de acuerdo con el señor Suarez Inclán.

El señor Anguita denuncia abusos que ha realizado el delegado de Hacienda de Jaén en aquella provincia. Anuncia que explanará una interpelación.

El señor Gasset dice que son tan graves los abusos denunciados que el gobierno no puede permanecer callado. Afirma que se cumplirá la ley y se lamenta de que se denuncien hechos tan graves sin haberlos comprobado antes.

El señor Anguita rectifica y se entra en el orden del día continuando el debate político.

#### Discurso de Senantes

Interviene el señor Senantes en nombre de la minoría integrista. Comienza felicitando á los republicanos y á algunos liberales por haber contestado al discurso del señor Maura, cosa que todavía no ha hecho el conde de Romanones.

El debate político ha tenido un resultado que á los antiguos grupos y grupitos del partido liberal hay que agregar otro nuevo salido de la mayoría: el grupo de los hombres de treinta años. (Risas. Soriano interrumpe al elocente orador integrista).

Senantes dirigiéndose á Soriano dice: Todavía estamos esperando la interpelación que anunció S. S. sobre el anarquismo.

Surge un incidente entre ambos diputados que la presidencia corta á campanillazos.

El señor Senantes continúa diciendo: El partido liberal tiene que rectificar su conducta política, pues de otro modo no tendrá el apoyo de los conservadores.

Es menester que aquí, en las Cortes se conteste á todo esto, porque el País tiene derecho á conocer cual es la política del gobierno.

Esta política sigue siendo una incógnita porque en el Gobierno no se ven más que contradicciones. Ha salido el señor Barroso del Gobierno porque es incompatible con Gasset. Luego se va á desarrollar otra política distinta á la que se desarrollaba antes.

Recuerda por que salió del Gobierno Gasset, las manifestaciones que hizo contra este Salvatella, la proposición incidental que firmaron todas las minorías contra Gasset. Aquello fué una especie de voto de censura. Salió Gasset y su salida significó que se rectificaba aquella política.

Vuelve ahora Gasset y dice que le han ofrecido auxilios para desarrollar su programa, y esto es otra rectificación de política.

Además con el señor Gasset no sabemos á que carta quedarnos. No hace mucho que se declaraba resuelta y francamente adversario del proyecto de mancomunidades y ahora forma parte de un gabinete que declara cuestión del gobierno el aprobarlo.

El señor Gasset fué contrario á nuestra política de expansión en Africa, ahora es ministro de un gabinete que para esa expansión se alia con Francia.

Esas aproximaciones á que quieren llevarnos con Francia é Inglaterra son muy peligrosas.

La cuestión de Marruecos es muy difícil, debemos ir á ella en defensa de nuestros derechos sin permitir que sean mermados por otras naciones y menos para servir intereses particulares.

El señor Senantes se ocupa después de la ley de sustitución de los censos, ley que ha constituido un ruinoso fracaso del partido liberal, perjudicando á las Haciendas municipales y agravando el problema de las subsistencias.

Esa ley es una más de las que ha creado el partido liberal, aumentando el desbarajuste y llevándonos al desastre económico.

Así como en Hacienda se ha hecho mal, en Instrucción Pública hemos quedado al mismo nivel, incubando decretos que como el de la enseñanza del catecismo son ridículos, mezquinos, repugnantes.

El señor Vincenti: Pero es un decreto constitucional.

El señor Senantes: ¡Que va á ser constitucional! S. S. está poco versado en ello. Si hubiera oído como yo he oído á personas respetables y de reconocida competencia en esta materia vería que está muy equivocado.

El señor Vincenti: ¿Y quienes son esas personas?

El señor Senantes.—Ya lo diré luego á su señoría.

El señor Vincenti.—Yo tengo bastante experiencia de estas cosas, pues llevo 27 años de estar aquí.

El señor Senantes.—Por eso es una lástima que en 27 años haya permanecido tan olvidado S. S. y esté desterrado del banco azul. S. S. ha debido ser ya ministro. (Grandes risas. El señor Vincenti protesta. El presidente reclama orden á campanillazos).

El señor Senantes dirigiéndose al señor Vincenti.—Puesto que S. S. lleva 27 años de diputado súpense á la minoría de los de 30 años, que ha hecho surgir aquí el señor Ruiz de Grijalba. (Siguen las risas.)

El señor Senantes estudia el decreto acerca de la enseñanza del Catecismo. Censura á quien tuvo tan malha á la iniciativa.

Fatiga al Gobierno que atiende á una ridícula minoría y desoye á millones de españoles que públicamente han expresado su sentir contra el reprochable decreto.

Prueba que este es ilegal por que se intenta derogar con él tres leyes.

Hace una acertada disección del mismo y tiene censuras tan duras como justas para el gobierno y para los que tuvieron tan perversa iniciativa.

En nombre del gobierno contesta el señor Gasset, y continúa la sesión.

Mencheta.

## TAURINAS

El domingo toreará en la plaza nueva de Barcelona, nuestro paisano Machaquito en unión de Pastor y los Gallos. El ganado será de Veragua.

—Los sevillanos Limeño, Posada y Belmonte, matarán el día 8 seis novillos de Saltillo en la plaza de Valencia.

—El «fenómeno» trianero Juan Belmonte, tiene contratadas en el mes actual, las siguientes corridas: Día 6, Huelva; 8, Valencia; 10, Madrid; 11, Lissares; 12, Madrid; 13, Toledo; 14, Logroño; 15, San Sebastián; 17, Valencia; 19, Cádiz; 22, Murcia, y 24 y 29 Miercos.

—En La Línea se verificarán durante el mes de Julio, las siguientes corridas: Domingo 20: Seis cornúpetos de Urcóla, para Vicente Pastor y Cocherito. Lunes 21: Los mismos espadas que la tarde anterior, más Isidoro Martín Flores, matarán rees de Miura. Domingo 27: Los «fenómenos» Posada y Belmonte se las habrán con novillos de Urcóla.

—En la corrida que el venidero domingo se celebrará en Arlés (Francia), estoquearán rees de D. Félix Gómez los diestros Cocherito y Manoloto.

Primeramente rejonará Ray de Cámara dos cornúpetos, los que caso de no morir de los rejones, serán pasaportados por el novillero Ensebio Fuentes.

—Ha sido contratado para torear el 24 de Agosto en Lisboa, el valiente novillero cordobés Alvarito.

Fíjense bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Ha mejorado en todas las cosas

Poco cuesta probarlo

## CASA JOSE BAREA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 31 de Mayo hasta nueva cotización.

Carno de vaca con hueso, 1'74; idem masa sin hueso, á 2'46.

Tornera con hueso, á 2'24; idem masa sin hueso, 3'24.

Borrego, 1'66.

Macho, 1'46.

Pan extra catalán, á 0'40 kilo; idem 1.ª, á 0'36; idem de familia ó labor á 32.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 100 reales los once y medio kilos; salado, á 84 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, á 115 los id., id.; salado, á 92 los id., id.

## Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

## Liquidación

La Oriental,

Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

## Café del Gran Capitan

A cargo del antiguo y acreditado cafetero del café de «La Perla», Antonio Torres

Mantecado Parisien, á 50 céntos. Crema Biscuit Glasé. Granizada de almendra. Idem de limón, á 25 céntos. Café, helado al mazagrán. Chocolate con pastas, 30 céntimos. Esta casa presenta las últimas novedades en helados. Servicio á domicilio permanente.—Teléfono, número 31.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales 6



LA SEÑORA

D.ª María de la Concepción Heredia del Valle  
Viuda de Rey

HA FALLECIDO EL DIA 5 DE JUNIO DE 1913, A LOS 84 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE S. S.

Su director espiritual, sus afligidos hijos doña María de la Concepción, viuda de Caro; doña Laureana, viuda de Rivera; don José María y don Alfredo Rey Heredia, hija política doña Rosario de Pablo Blanco, nietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.


Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se verificará el día 6 de los corrientes á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Por disposición de la finada no se reparten esquelas. El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha Iglesia, así como en las Esclavas del Sagrado Corazón, la aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

# CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE  
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



**¿Por qué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?**

**¿Por qué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?**

**¿Por qué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?**

sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**Infórtese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.**

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depositar en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Marquina y Urbano, Alfaros 17, droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, Farmacia.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	37 80
Id. id. a la sombra y al aire libre.	29 80
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	13 80
Id. media a la sombra y al aire libre.	21 80
Oscilación.	16 00
Agua de lluvia en milim. <sup>3</sup>	0 00
Agua evaporada en milim. <sup>3</sup>	8 80

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barem. <sup>3</sup> en mm. a 0°	754 40
Temperatura a la sombra.	20 40
Id. de termómetro húmedo.	14 80
Tensión de vapor.	9 70
Humedad relativa.	54 30
Estado del cielo.	Despej.
Dirección del viento.	S. E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	27

Córdoba 5 de Junio de 1913.—  
El catadrático de física, **Rafael Vásques.**

## Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, formas y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente a tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen a doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer a ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan a las fundidas por esta casa y son defectuosas en los tramos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago a plazos, ganando por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa.

Pídasen presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Ayuntamientos, Cabildos Catedrales de reconocimiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados a los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

**Carabanchel Bajo Madrid**



**ARRENDAMIENTO**

Se hace desde el día, de una casa principal, es la situada en la calle José Rey número 11, con buenas y hermosas habitaciones y buena agua de plátano para tratar, en la casa calle de Fernando Colón número 1 (antes de la Céntrica) 5-4

Obras de José María Rey

**Bajo-Relieves**  
(Colección de artículos)

El Obispo de Orense, Quevedo Quintano (Folleto)

De venta: LIBRERIA DE FONT

Para anuncios bien comprobados A. REYES MORENO.

**Espectáculos**

**GRAN CINE**

Función por secciones

Números de variedades.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: 500s. preferente 0'80 pasaje.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'30

**Música**

En el antiguo y acreditado almacén de pianos é instrumentos de Hijos de Sánchez Gama, en la Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio a merced de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franquicia.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración

## Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mental Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivo. Paquete, 50 céntimos.

Depositar en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Agencia Universal

**ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y América

1.º de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP.ª**

**BARCELONA**

Publicidad de toda clase  
Precios económicos

## "La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

**D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA**

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

## La Vasco-Navarra

Sociedad de Seguros contra accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

**D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA**

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

**Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mentol, Alomtor, Coosina y Eslicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositar en Córdoba Dr. Martín, Gondomar, 2 farmacia

## Fernando Guijo

Cirujano Dentista

Gondomar sin número

Dónde está la fotografía

## El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Regulas de defunción: En primera plana, a una columna, 15 pesetas; a dos id., 20, y a tres id., 60. En tercera plana, a una columna, 10 ptas.; a dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

## EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, traqueítis, anemias, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

## Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos

Ambrosio Morales, número 6

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente a las Castruvas.

**Continental** Es la mejor máquina de escribir que compiten en el mercado. Representante en Córdoba: A. Morales. Imprenta «La Verdad».

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bálsamo.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabesa sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicación permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse con el agua de jabón.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren padecer en su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación; esta agua cura y alivia el dolor de cabeza, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

Se venden en las principales farmacias y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Pérez y Compañía.—Barcelona.